

Norma de contratación externa

Anexo 04. Evaluación inicial de proveedores

Código: **NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04**

Edición: 2

	Responsable	Firma / Fecha
Elaborado	Pedidos y Contratación IOVANKA PULGAR GRANADOS	(Firmas en el original físico)
Revisado	Compras ANA PAOLA MARSIGLIA ROMERO	(Firmas en el original físico)
Revisado	Control Interno SURGEY PÁJARO RAMOS	(Firmas en el original físico)
Revisado	Gerente Administrativo ALBERTO HOLGUIN HOLGUIN	(Firmas en el original físico)
Revisado	Gestión Documental GLORIA GUERRERO VELANDIA	(Firmas en el original físico)
Aprobado	Agente Especial JAVIER LASTRA FUSCALDO	(Firmas en el original físico)

Norma de contratación externa

Anexo 04: Evaluación inicial de proveedores

Índice

	Página
1. Evaluación inicial de proveedores (Compras)	3
2. Matriz de validación	5
3. Evaluación del riesgo preliminar a proveedores en compras especializadas y bajo importe	6

NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04	Electricaribe  Intervenida por Superservicios	Fecha: 26/02/2018
Edición: 2		Página: 2 de 7

Valora la necesidad de imprimir este documento, una vez impreso tiene consideración de copia no controlada. Protejamos el medio ambiente.

Prohibida su reproducción.

Norma de contratación externa

Anexo 04: Evaluación inicial de proveedores

1. Evaluación inicial de proveedores (Compras)

El flujo del proceso de Compras incluye la actividad de selección y evaluación de proveedores potenciales, tal como se describe en el siguiente diagrama.



El objetivo de dicha actividad, es identificar y preseleccionar proveedores capaces de suministrar el bien o servicio asegurando la continuidad de la operativa dentro de la mayor normalidad posible.

La preselección de proveedores se realiza a través de la evaluación inicial partiendo de la lista de proveedores potenciales. El Comprador inicia el proceso solicitándoles el aporte de información básica de carácter legal – económica y financiera para luego realizar la evaluación correspondiente.

En función del importe estimado de contratación, se aplicará el nivel de evaluación correspondiente así:

Nivel	Importe Estimado Contratación \$COP	Validación Realizada Por Evaluador designado	Documentos que aporta Proveedor
BAJO	≤ \$ 200.000.000	<ul style="list-style-type: none">- Información Legal, Procuraduría y Contraloría- Verificación Listas Restrictivas	<ul style="list-style-type: none">- Certificado de Existencia y Representación Legal otorgado por la Cámara de Comercio; con fecha de expedición no mayor a 30 días de realizar la evaluación financiera.- R.U.T. (Registro Único Tributario) con fecha vigente de acuerdo a la última actualización- Contraloría - Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" del Representante Legal y Razón Social no mayor a 30 días de realizar la evaluación financiera.- Certificado de Antecedentes Procuraduría General de la Nación para el Representante Legal y Razón Social no mayor a 30 días de realizar la evaluación financiera

NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04	Electricaribe  Intervenido por Superservicios	Fecha: 26/02/2018
Edición: 2		Página: 3 de 7

Valora la necesidad de imprimir este documento, una vez impreso tiene consideración de copia no controlada. Protejamos el medio ambiente.

Prohibida su reproducción.

Norma de contratación externa

Anexo 04: Evaluación inicial de proveedores

MEDIO	Entre \$ 200.000.000 y \$ 600.000.000	<ul style="list-style-type: none"> - Información Legal, Procuraduría y Contraloría - Información Financiera (Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento) - Verificación Listas Restrictivas 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos nivel Bajo y adicionalmente: - Estados Financieros (Original o Copia simple): Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias de los últimos dos ejercicios terminados. Firmados por el Representante Legal, Contador y/o Revisor Fiscal (si aplica). - Contraloría - Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR" del Representante Legal y Razón Social no mayor a 30 días de realizar la evaluación financiera. - Certificado de Antecedentes Procuraduría General de la Nación para el Representante Legal y Razón Social no mayor a 30 días de realizar la evaluación financiera. - Para los proveedores de riesgo Medio que no se encuentren creados o actualizados en las bases de Informa Colombia, se requerirá del envío por parte del proveedor del Formato de Tratamiento de Datos.
ALTO	> \$ 600.000.000	Validación Repro	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos nivel Medio y adicionalmente: - Certificación de Auto retenedores – Expedido por la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) - Certificados de Gestión de la Calidad - Certificado de Gestión Medioambiental - Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud. - Certificados adicionales relacionados - Certificados, marcas o logos relativos al Producto/Servicio alegados en el cuestionario
<p>**Nota aclaratoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los proveedores convocados a contrataciones en el rango bajo o medio y que cuenten con valoración Repro previamente, se consideran válidos. - Los proveedores que no cuenten con clasificación Repro y sean convocados a contrataciones cuyo importe se encuentra en el rango alto, se les podrá aplicar la valoración de nivel medio y ser preseleccionados para continuar el flujo del proceso. No obstante lo anterior, dicho proveedor deberá iniciar la gestión del registro Repro inmediatamente sea adjudicado. - Se les aplica evaluación de nivel bajo para cualquier importe a las siguientes entidades: Personas Naturales; ONG; Entidades Educativas; Entidades de Gobierno y Entidades que por su tipo de actividad son vigiladas en Colombia por la Superintendencia correspondiente (Financiera de Colombia; Economía Solidaria; Subsidio Familiar; Nacional de Salud; Industria y Comercio; Sociedades; Vigilancia y Seguridad Privada; Notariado y Registro; Servicios Públicos Domiciliarios; Puertos y Transportes) 			

Como resultado de la evaluación inicial el proveedor podrá ser clasificado así:

- **Proveedor apto:** Si cumple los aspectos solicitados. Pasa a la fase de Petición de Ofertas, Evaluación y Adjudicación.
- **Proveedor No Apto:** Se descalifica por incumplimiento de los requisitos. No continúa en el proceso.

NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04	 Electricaribe <small>Intervenido por Superservicios</small>	Fecha: 26/02/2018
Edición: 2		Página: 4 de 7

Valora la necesidad de imprimir este documento, una vez impreso tiene consideración de copia no controlada. Protejamos el medio ambiente.

Prohibida su reproducción.

Norma de contratación externa

Anexo 04: Evaluación inicial de proveedores

- De manera excepcional, teniendo en cuenta la tipología del servicio e importe a contratar, Compras podrá aprobar un proveedor que resulte No Apto en la evaluación inicial. En dicho caso se deberá cumplimentar el formato de justificación indicado en el PE.00013.CO-FO.05, aprobándolo el Responsable del Grupo Compras Respectivo y el Gerente Administrativo. Dicha justificación se anexará a la Propuesta de Adjudicación siempre y cuando el proveedor resulte seleccionado.

2. Matriz de validación

Valoración legal: se registrá por el criterio pasa, no pasa.

	ASPECTOS	RESULTADO	VALORACIÓN
LEGAL	Verificación en programa SDNT de la OFAC (Lista Clinton) o listas restrictivas	No incluido	Pasa
		Incluido	No pasa
	Certificado de existencia y representación Legal con fecha de expedición no superior a (30) treinta días	Existente	Pasa
		Inexistente	No pasa
	Registro Único Tributario	Existente	Pasa
		Inexistente	No pasa
	Certificado antecedentes responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría a favor del representante legal y /o de la empresa. sin antecedentes	No reportado (sin antecedentes)	Pasa
		Reportado (con antecedentes)	No pasa
	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría a favor del representante legal y de la empresa.	No Reportado	Pasa
		Reportado	No pasa

Valoración económica – financiera: se registrá por el criterio pasa-no pasa.

	ASPECTOS	RESULTADO	VALORACION
RIESGO COMERCIAL	Riesgo Comercial	Riesgo Casi Nulo (entre 76 y 100)	Pasa
		Riesgo medio-bajo (entre 51 y 75)	Pasa
		Riesgo Medio-Alto (entre 26 y 50)	No pasa si tiene 2 o más (*) en la evaluación Financiera
		Riesgo Alto (entre 0 y 25)	No pasa
FINANCIERO	Indice Liquidez (Activo corriente / Pasivo Corriente)	$L \geq 1,5$	Pasa

NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04	Electricaribe 	Fecha: 26/02/2018
Edición: 2		Página: 5 de 7

Valora la necesidad de imprimir este documento, una vez impreso tiene consideración de copia no controlada. Protejamos el medio ambiente.

Prohibida su reproducción.

Norma de contratación externa

Anexo 04: Evaluación inicial de proveedores

		$L < 1,5$	(*)
	Rentabilidad (utilidad / Ventas Netas)	$R \geq 3$	Pasa
		$R < 3$	(*)
	Endeudamiento (Total Pasivos / Total Activos)	$E \leq 60$	Pasa
		$E > 60$	(*)
	Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	$CT \geq \$ 200.000.000$	Pasa
		$CT < \$ 200.000.000$	(*)

Nota: el corte de los estados financieros será del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de evaluación. No obstante, si existiese información financiera actualizada dentro del año en curso, se podrá realizar la evaluación en dicho corte.

3. Evaluación del riesgo preliminar a proveedores en Contrataciones Especializadas

Previo a la formalización de las contrataciones especializadas, las UN/UC realizarán el análisis y evaluación de los riesgos de corrupción, reputacional y solvencia técnica y económica del tercero de acuerdo con lo definido en el **procedimiento Due Diligence de Contraparte PG.00049.GN.**

NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04	Electricaribe 	Fecha: 26/02/2018
Edición: 2		Página: 6 de 7

Valora la necesidad de imprimir este documento, una vez impreso tiene consideración de copia no controlada. Protejamos el medio ambiente.

Prohibida su reproducción.

Norma de contratación externa

Anexo 04: Evaluación inicial de proveedores

Historico de Revisiones

Edición	Fecha	Motivo de la edición y/o resumen de cambios
1	07/09/2017	Documento de primera edición que reemplaza y anula toda la normativa anterior referente al tema.
2	26/02/2018	Se cambia el término “Perímetro de compras” por “Compras”. Se cambia el término “Compras de Fuera de Perímetro” por “Contrataciones Especializadas”.

NT.00004.CO-RS.ADQ-AX.04	Electricaribe 	Fecha: 26/02/2018
Edición: 2		Página: 7 de 7

Valora la necesidad de imprimir este documento, una vez impreso tiene consideración de copia no controlada. Protejamos el medio ambiente.

Prohibida su reproducción.